



Para su consulta vía Internet ingresa a la página www.aldf.gob.mx







Fecha 22-MZO-2017

Página _____ Sección ____

Diputada propone transporte público gratuito a estudiantes menores de 15 años en la CDMX

La diputada del PRI informó que con esta medida las familias de la capital se ahorrarían alrededor de 600 pesos al mes



Por: Publimetro México

La diputada Cynthia López Castro, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), planteó la posibilidad de ofrecer transporte público gratuito a niñas, niños y adolescentes residentes en la Ciudad de México que cursen el nivel básico de educación y que tengan un máximo de 15 años de edad.

La iniciativa presentada este martes ante el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), busca apoyar a niños y jóvenes capitalinos para que puedan llegar a sus escuelas.

La diputada explicó que en una familia de cinco integrantes donde tres de ellos son estudiantes del nivel básico se gastan alrededor de mil pesos mensuales en transporte público, por ello, en caso de aprobarse la iniciativa y posteriormente el propio dictamen, una familia con las referidas características ahorraría 600 pesos al mes.

Cynthia López, dijo que este beneficio será siempre y cuando se garantice mediante documentación oficial







Fecha 22-MZO-2017

Página _____ Sección ____

que los niños cursan el nivel básico en alguna escuela de la Metrópoli.

Señaló que mediante un censo realizado en más de 20 escuelas de la Ciudad de México los resultados arrojaron que la deserción de estudiantes en primaria y secundaria se debe a la falta de dinero para poder trasladarse desde sus casas a las escuelas.

La legisladora también informó que en breve se reunirá con el titular de la Secretaria de Movilidad, Héctor Serrano Cortés y el secretario de Finanzas, Edgar Abraham Amador Zamora, para generar un análisis presupuestal del impacto que esta medida traería al gobierno local y posteriormente entregarlo a las comisiones unidas dictaminadoras, que serán la de Movilidad y Atención al Desarrollo de la Niñez.

La iniciativa con proyecto de decreto pretende adicionar y reformar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México y la Ley de Movilidad del Distrito Federal.

A esta iniciativa se suscribió la diputada Ana María Rodríguez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido Morena.







Fecha 22-MZO-2017

Página _____ Sección _____

Asambleístas piden cancelación definitiva de Zode Ciudad del Futuro

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) solicitará al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, que se cancele en forma definitiva el proyecto Zode Ciudad.

Notimex. 21.03.2017 - 11:31h

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) solicitará al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, que se cancele en forma definitiva el proyecto Zode Ciudad del Futuro o Parque Innovación y que revoque el decreto desincorporatorio del predio de la antigua planta de asfalto de la delegación Coyoacán.

En el dictamen, aprobado por el pleno del órgano legislativo, se señala que es sabido que Mancera Espinosa ha hecho pública su decisión de cancelar el proyecto Zode Ciudad del Futuro, por lo que se le pide hacerla oficial.

La presidenta de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano de la ALDF, Margarita Martínez Fisher, expresó que se pide al gobierno capitalino revocar el dictamen de desincorporación aprobado por el Comité del Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal en su décimo quinta sesión ordinaria.

Agregó que es necesario que la promulgación se publique en la Gaceta Oficial de la capital y que contemple una declaratoria mediante la cual se incorpore al patrimonio inmobiliario de la Ciudad de México el predio de 152 mil 603.54 metros cuadrados ubicado en Avenida Imán número 263, colonia Ajusco, delegación Coyoacán.







Fecha 22-MZO-2017

Página _____ Sección _____

Asamblea Legislativa llama a promover programas pro trasplantes de órganos

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) exhortó a la Secretaría de Salud, así como el Centro de Trasplantes local a promover programas de trasplantes de órganos y tejidos en todas las...

Notimex. 21.03.2017 - 17:01h

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) exhortó a la Secretaría de Salud, así como el Centro de Trasplantes local a promover programas de trasplantes de órganos y tejidos en todas las unidades médicas de la Ciudad de México. Asimismo, propusieron establecer campañas permanentes sobre la cultura de la donación de órganos.

La propuesta, aprobada por el pleno de la ALDF, fue presentada por la legisladora Eva Eloísa Lescas Hernández, a nombre la bancada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), con la finalidad de romper con los mitos existentes en torno a la donación de órganos, tejidos y trasplantes. La legisladora informó que en la capital se concretaron 600 trasplantes renales al 31 de diciembre del año pasado, de los cuales 341 provinieron de donantes en vida y 259 de personas fallecidas.

Sin embargo, a nivel nacional las donaciones se encuentran muy por debajo de la demanda, pues en los casos de riñón, en 2016 se tuvieron 12 mil 477 solicitudes y solo 24 por ciento fueron atendidas.

La diputada local explicó que la Ley General de Salud local estipula que el donador o disponente consiente tácita o explícitamente la voluntad para donar sus órganos y tejidos en vida o muerte, que la donación tácita puede realizarse una vez que haya sido confirmada la pérdida de vida del donador. Asimismo, que la cultura de donación de órganos y tejidos es de interés público, y que con el Centro Nacional de Trasplantes deberá promoverse la cultura de la donación en coordinación con dependencias y entidades de la administración pública de la Ciudad de México.

"Implementar campañas de información coadyuvará a romper con los mitos que hay con relación al tema de donación de órganos y tejidos, consecuencia de la falta de información o de lo que erróneamente se piensa del proceso; lo que es, además, uno de los

principales obstáculos para que las personas se conviertan en donadores voluntarios de órganos y tejidos", comentó.







22-MZO-2017

Fecha _____

Página _____ Sección ____

Pide la ALDF cancelación definitiva de Zode Ciudad del Futuro2

NOTIMEX 2017-03-21 - 12:46:41

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) solicitará al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, que se cancele en forma definitiva el proyecto Zode Ciudad del Futuro o Parque Innovación y que revoque el decreto desincorporatorio del predio de la antigua planta de asfalto de la delegación Coyoacán.

En el dictamen, aprobado por el pleno del órgano legislativo, se señala que es sabido que Mancera Espinosa ha hecho pública su decisión de cancelar el proyecto Zode Ciudad del Futuro, por lo que se le pide hacerla oficial.

La presidenta de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano de la ALDF, Margarita Martínez Fisher, expresó que se pide al gobierno capitalino revocar el dictamen

de desincorporación aprobado por el Comité del Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal en su décimo quinta sesión ordinaria.

Agregó que es necesario que la promulgación se publique en la Gaceta Oficial de la capital y que contemple una declaratoria mediante la cual se incorpore al patrimonio inmobiliario de la Ciudad de México el predio de 152 mil 603.54 metros cuadrados ubicado en Avenida Imán número 263, colonia Ajusco, delegación Coyoacán.







22-MZO-2017 Fecha _

Página _____ Sección _____

ALDF pide a Mancera iniciar consulta por uso de suelo de Zode

Mar 21, 2017 Redacción Digital Nacional, Últimas publicaciones

El predio que ocupaba la planta de asfalto forma parte del poligono donde se erigirá la zona de desarrollo económico y social Ciudad del Futuro. Foto Cuartoscuro Ángel Bolaños Sánchez

El pleno de la Asamblea Legislativa exhortó al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, a que una vez que dio por cancelado el proyecto para la Zona de Desarrollo Económico (Zode) Ciudad del Futuro o Parque Innovación, en el predio de la Planta de Asfalto y el Parque Huayamilpas, de la delegación Coyoacán, decrete la reincorporación de dicho espacio al patrimonio de la ciudad y gire instrucciones para que se inicie una consulta a los ciudadanos para determinar el uso de las 528 hectáreas de dicho espacio.

En el dictamen de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana del órgano legislativo a un punto de acuerdo promovido por Morena y que se aprobó por unanimidad, solicita de entrada la revocación del decreto por el que se determinó la desincorporación del terreno ubicado en avenida Imán 263 había, de fecha 14 de noviembre de 2013 para desarrollar el proyecto Zode Ciudad del Futuro.

Mancera anunció el pasado 10 de enero su decisión de cancelar el proyecto ante la oposición vecinal, por lo que en sus posicionamientos al exhorto, los diputados Raúl Flores y Alfonso Suárez, del PRD y Morena, respectivamente, reconocieron la receptividad del mandatario capitalino a las expresiones de las comunidades de Pedregal de Santa Ursula, Ajusco, Huayamilpas, Adolfo Ruíz Cortínez, entre otras, que se opusieron al proyecto, y a las que se solicitó sean consultadas para decidir su uso y destino.







Fecha 22-MZO-2017

Página _____ Sección _____

Piden asambleístas cancelación definitiva de la Ciudad del Futuro

REDACCIÓN SDPNOTICIAS.COMmar 21 mar 2017 12:11

El Legislativo exhortó al jefe de Gobierno a publicar un oficio donde se devuelva el terreno al patrimonio de la ciudad.

México.- El pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó este martes un dictamen para exhortar al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, a cancelar de forma definitiva el proyecto que crearía una Zona de Desarrollo especial conocida como Ciudad del Futuro, en los terrenos que ocupó por años la Planta de Asfalto.

En el dictamen se señala que se necesita de certeza jurídica y cancelar de manera oficial el decreto de desincorporación del predio, ubicado en la colonia Ajusco de la delegación Coyoacán, tal como el jefe de gobierno adelantó que haría.

De acuerdo con la presidenta de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano de la ALDF, Margarita Martínez Fisher, la administración capitalina debe establecer en un oficio publicado en la Gaceta Oficial donde se declare que el terreno, con una extensión de 152 mil 603 metros cuadrados, vuelve al patrimonio de la ciudad.







Página _____

Sección _____

Pide ALDF a Mancera cancelar definitivamente proyecto Ciudad del Futuro

Susana Madrid | 2017-03-21 15:30:51

Ciudad de México.- A pesar de que el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, atendió las demandas de los vecinos de Coyoacán al cancelar el proyecto para edificar un desarrollo inmobiliario en avenida del imán, dejó de lado emitir el decreto por el cual se cancela la desincorporación del predio.

De forma unánime los integrantes de la Asamblea Legislativa (ALDF) aprobaron un dictamen con el que se llama a Mancera Espinosa a publicar la revocación del acuerdo realizado en 2013, respecto del predio ubicado en avenida del Imán número 263, colonia Ajusco, de la delegación Coyoacán.

El dictamen con punto de acuerdo obtuvo luz verde con el fin de que el jefe de Gobierno del Distrito Federal emita una declaratoria mediante la cual se establezca que el inmueble antes mencionado forma parte de los bienes del Distrito Federal.

En el proyecto también conocido como "Ciudad del Futuro" se contemplaba además "el equipamiento" de las colonias: Pedregal de Santa Úrsula Coapa, Ajusco, Ajusco Huayamilpas, Deportivo Huayamilpas, Adolfo Ruíz Cortines y Ex Ejido La Zorra de Santa Úrsula Coapa; por lo que habrán de ser incluidas en concordancia con el artículo Octavo de la Ley Patrimonial y del Servicio Público.

El diputado de Morena, Alfonso Suárez del Real aseguró que no reconocer a Mancera la cancelación pública del proyecto sería "mezquino", aunque esta no se ha realizado definitivamente.

A Mancera Espinosa también le fue solicitada la reincorporación del inmueble a la administración pública, debido a que en la superficie de 528 hectáreas ahora versa la creación de una Planta de Asfalto sustentable.

Con el nuevo proyecto, se pretende surtir de concreto a toda la urbe, además de que se evitará la emisión de gases contaminantes y se generará "un pulmón" para la capital, por lo que los perredistas Mauricio Toledo y Raúl Flores aplaudieron al jefe de Gobierno.

Agregaron los legisladores que la promulgación se publique en la Gaceta Oficial de la capital y que contemple una declaratoria mediante la cual se incorpore al patrimonio inmobiliario de la Ciudad de México el predio de 152 mil 603.54 metros cuadrados ubicado en Avenida Imán número 263, colonia Ajusco, delegación Coyoacán.







Página

Sección ____

Lobo busca la Jefatura de Gobierno de la CDMX en 2018

Capital CDMX | 2017-03-21 21 46:11

Ciudad de México.- Víctor Hugo Lobo es uno de los principales líderes territoriales del PRD en la capital de México, que dirige la corriente Fuerza Democrática que aglutina el 25 por ciento de los consejeros estatales del sol azteca y con esa fuerza asegura que va a disputar la candidatura a la Jefatura de Gobierno en 2018.

Ha gobernado en dos ocasiones la delegación Gustavo A. Madero y contrario a las visiones pesimistas que hay sobre el futuro del partido, advierte que está listo para ir a la contienda interna y luego retener el gobierno de la CdMx. "Quiero ser Jefe de Gobierno", dice a Capital CDMX.

Tras plantear a la bancada del PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal los retos para su demarcación, Lobo comenta que su partido ya debe analizar el escenario del próximo año.

Pese a la fuga de militantes perredistas a Morena, el delegado afirma que cuentan con la maquinaria electoral para derrotar al partido de Andrés Manuel López Obrador.

No obstante, comenta que el PRD debe impulsar un proceso democrático para la selección de candidatos en la próxima elección y superar los errores de 2015, donde perdieron la mitad de las posiciones ante Morena. "El PRD debe ir con los candidatos mejor posicionados, pero que hayan ofrecido los mejores resultados a la ciudadanía".

A siete meses de que arranque el proceso electoral en la CdMx, Lobo hace pública su aspiración. "Nos inscribimos porque hay una visión de ciudad importante, hay resultados y los hechos hablan".

Afirma que su figura la puede contrastar con otros gobiernos y pone las condiciones para una contienda interna.

"Se debe elegir a alguien que tenga base social, importante vida partidaria, que sea honorable y que haya dado resultados y le sirva a los capitalinos", asegura.

Lobo añade que "si hay alguien con mayor fortaleza los respaldaremos".

Contrario a las voces que ven la muerte electoral del PRD, el maderense se dice convencido de que el partido está fortalecido.

"Los capitalinos son críticos y podrán contrastar qué funcionarios de los gobiernos del PRD han funcionado y qué han hecho los de Morena.

La diferencia es abismal, en Morena han estado en el escándalo y no tienen visión de ciudad y el PRD tiene obras y programas impresionantes", asegura Lobo.

Sobre la salida de compañeros como Leticia Quezada, afirma: "El PRD está como un organismo vivo que está desechando lo que no sirve y vamos captando lo que nos sirve".

Augura que el sol azteca va a crecer porque hemos tenido los mejores números de afiliación. "Por eso estamos confiados. Morena no representa a la izquierda, el único partido progresista es el PRD y por eso estamos poniendo la vara alta".







Página ____

Sección ___

Saldremos bien librados de impugnaciones: Mancera

Aura García | 2017-03-21 18:48 46

Ciudad de México.- El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, aseguró que ante las impugnaciones, la capital del país saldrá bien librada.

Por ello, exhortó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a no restar derechos a los capitalinos.

"Una de las cosas que vamos a cuidar, que vamos a defender y que le vamos a decir a la Suprema Corte es: no se deben restar derechos", afirmó el mandatario capitalino y destacó que la Ciudad es un lugar Incluyente, del Conocimiento y Libertaria.

Durante la celebración por del Día Internacional del Síndrome de Down, Mancera citó el Artículo 11 de la Carta Magna local y recitó que la Constitución reconoce los derechos de las personas con discapacidad.

Mancera reiteró que defenderá la Constitución local hasta el final, pero se mostro confiado en que la capital saldrá intacta de este problema. "Vamos a llevar esta defensa, una defensa seria hasta el final, ya lo verán y vamos a salir bien librados".

En su mensaje por el inicio de "Tú Eres la Voz para la Inclusión", hizo énfasis en que defenderá con principios y solidez el documento histórico de la CdMx y que se apoyará en toda el área legal a cargo de Manuel Granados. "Cuando se actúa por una causa, que es una causa de la sociedad, no puede cambiarse ese destino, eso ya está marcado, para allá vamos", subrayó.

A este respecto, el Consejero Jurídico y de Servicios Legales de la Ciudad de México puntualizó que Constitución de la Ciudad fue pensada, redactada y revisada por hombres y mujeres con una visión de Estado, que enarbolan los ideales de Benito Juárez.

En la conmemoración por el natalicio de este político oaxaqueño, Granados Covarrubias hizo un llamado a los liberales de México para que acudieran a defender los principios juaristas de la Constitución de la local. "Que este sea el día en el que arranque la defensa de la Constitución de la Ciudad de México, con el pensamiento libre de un prócer como Juárez", enfatizó.

El titular de la Cejur recalcó que la Carta Magna es de orden líberal, progresista y de avanzada, pero en especial celebró que fuera creada para defender y respetar los derechos de la gente, así como la pluralidad y diversidad intrinsecas de una ciudad global como la CdMx.

"Es el documento constitucional más joven, dinámico y de avanzada del siglo XXI[...] Tiene plasmada con letra de fuego nuestras consignas por la edificación del trabajo, el salario y la igualdad sustantiva, la no discriminación, la inclusión y la accesibilidad universal", consignó antes de finalizar el evento.

Hasta el momento, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ya recibió la notificación de tres controversias constitucionales: emitidas por el Senado, la Presidencia de República y Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF); así como cuatro acciones de inconstitucionalidad presentadas por Morena, Nueva Alianza, la Procuraduría General de la República (PGR) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).







Página

Sección _____

Propone Peña Nieto a Elías Azar como embajador en los Países Bajos

Capital CDMX | 2017-03-21 15:42:08

Ciudad de México.- El titular del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Edgar Elías Azar fue propuesto por el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, para ser el nuevo embajador de México en los Países Bajos.

La Secretaría de Relaciones Exteriores dio a conocer que hizo la respectiva solicitud al Senado de la Republica para que delibere en breve sobre el nuevo nombramiento.

Tras nueve años al frente del Tribunal de la CdMx, Elías Azar deja su puesto dos semanas después de haber promovido una controversia constitucional contra la Constitución de la Ciudad de México ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El argumento fue que con los artículos 35 y 37 del texto fundacional se viola la autonomía del órgano, debido a que ahí se establece la creación de una autoridad ciudadana.







Fecha 22-MZO-2017

Página Sección ,

Detiene PGR a uno de los fugitivos más buscados por el FBI

Capital CDMX | 2017-03-21 15-23-35

Ciudad de México.-La Procuraduria General de la República, a través de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), detuvo en Ixmiquilpan, estado de Hidalgo, a Juan Paulino "N", uno de los fugitivos más buscados por el FBI.

El detenido cuenta con una Notificación Roja del Interpol, emitida por las autoridades norteamericanas y se encuentra en la lista de los Fugitivos más buscados por el FBI.

Es acusado por la Corte de Circuíto del Condado de Pinellas, Florida, por la comisión de los delitos de Abuso Sexual y Violación de una menor de edad. El capturado cuenta con una orden de Detención Provisional con fines de Extradición por su probable delito.

Se presumia que el fugitivo utilizaba otra identidad, lo que hacia más dificil su captura, por lo que a través de la Coordinación de Servicios Periciales de la PGR se llevo acabo un dictamen en materia de identificación, la cual concluyó con la imagen facial que correspondia al ahora detenido.

Elementos de la AIC, adcritos a la Dirección General de Asuntos Policiales Internacionales e Interpol, lograron la ubicación y lograron su captura sin efectuar un solo disparo.

El detenido fue ingresado al Reclusorio Preventivo Varonil Norte de la Ciudad de México, a la espera que concluya el proceso de extradición para ser entregado al país que lo reclama.